



**HOSPITAL MATERNO INFANTIL
CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A MARZO 2026.**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica: El HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD es una empresa social del estado, Fue creado mediante el Acuerdo del honorable Concejo Municipal N°0005 del 23 de agosto de 2000, como una entidad descentralizada, de orden municipal, adscrita a la Secretaría de Salud.

Su Naturaleza Jurídica: La empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio y además es la de una Entidad Pública, vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Funciones de cometido estatal: La E.S.E. Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad está orientada a ofrecer a todos los ciudadanos del municipio de Soledad una función pública social en la prestación de servicios de salud.

Los Organismos de dirección son: Junta Directiva, Secretario de Salud municipal y Alcalde municipal, cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones que lo son propias de acuerdo con la ley y los estatutos de la E.S.E.

Administración: La estructura orgánica de la administración es la siguiente:

Gerente: Dr. NELSON GARCIA PEREZ

Subgerente Científico: Dr. GUILLERMO LEON ZAPATA SAAVEDRA

Subgerente Administrativo y Financiero: Dr. MOISES GARCIA GUERRERO

Adscripción o vinculación: La E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad es una entidad pública vinculada al Ministerio de Salud y protección Social.

Domicilio: Municipio de Soledad Atlántico.

Dirección: Cra 40 N. 33-06 Costa Hermosa.

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla: Su objeto social de la E.S.E. es la prestación de servicios de salud del primer nivel de atención, la realización de actividades de consulta externa, odontología promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio.

Continuidad del negocio: La entidad no tiene problemas de hipótesis de negocio en marcha y continúa su operación, si bien es cierto que por efectos de COVID 19 se vio obligada a cerrar algunos servicios, lo que significó una disminución de sus ingresos y un incremento en sus costos debido a la compra de elementos de desinfección, adecuación de sus instalaciones y el sostenimiento de la nómina del personal de planta asistencial y administrativa.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público según resolución 414 del 8 de diciembre de 2014, que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presentan en los estados financieros con propósito general. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Salvo por los siguientes asuntos: No se practicó deterioro a la propiedad planta y equipo debido a que se está adelantando las negociaciones por parte de la gerencia, para realizar un nuevo avalúo técnico de toda la propiedad, planta y equipo y los activos fijos de la E.S.E, ya que el último avalúo que se tiene es del año 2014 y es importante actualizar dicho avalúo debido que existen activos que ya cumplieron su ciclo de vida útil y aún siguen prestando servicios por lo que es necesario calcular una nueva vida útil remanente y un nuevo valor residual.

La E.S.E. basa sus servicios en políticas de calidad, mejoramiento continuo, seguridad del paciente, priorización de usuarios, buen trato y comunicación asertiva, política ambiental, de desarrollo integral de talento humano, de integridad y transparencia de gestión tecnológica, de gestión financiera y del sistema de gestión de calidad; el patrimonio de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, está constituido por los bienes y recursos destinados a la prestación de servicios que constituyan su objeto y que actualmente se encuentren en cabeza de la Institución y todos los demás bienes y recursos que a cualquier título lícito obtenga la empresa y los que por disposición expresa de la ley le corresponda, a través de diez (10) centros de salud distribuidos de manera estratégica en todo el perímetro del municipio, para facilitar el acceso de la comunidad en general.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los Estados Financieros fueron preparados según el nuevo marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y no es necesario ser aprobados por Junta Directiva y Corresponde a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, para los periodos contables terminados a marzo 31 de 2026 y 31 de marzo de 2025.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El proceso contable en la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD se basa en el Software Asclepius, el cual se compone de módulos de trabajo (Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Tesorería, Facturación, Nómina, Activos fijos, Contabilidad, Utilidades entre otros), en los cuales se van realizando los registros diarios de cada uno de los hechos económicos hasta obtener el registro de todas las transacciones en el diario; una vez se termina todos los registros en los diferentes módulos, se envía la información al módulo de contabilidad a través de unas interfaces lo que da paso al libro mayor general; posteriormente se obtiene el balance de comprobación el cual es la base para todas las revisiones y posterior asientos de ajustes para obtener así el balance de comprobación ajustado; una vez se tiene el balance ajustado se procede a realizar los asientos de cierre de manera automática al darle cierre de periodo para dar paso al balance de comprobación definitivo después de ajustes y cierre, con los cuales se arroja los Estados Financieros de la empresa (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio), los cuales no consolidan información de unidades dependientes y sirve de herramienta a la junta directiva para la toma de decisiones.

Adicionalmente se espera llevar los rubros más significativos PEFIP (comité técnico de sostenibilidad del sistema contable, planeación económica, financiera y presupuestal que permita tomar acciones tendientes a mejorar los diferentes subprocesos utilizados por la E.S.E



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto los inventarios medidos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable y los instrumentos financieros medidos al valor razonable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los presentes Estados Financieros usan como moneda funcional el peso colombiano, moneda en la cual se realiza la mayoría de las transacciones en la E.S.E, así mismo los Estados Financieros y sus notas presentan las cifras en pesos colombianos. El redondeo está dado en pesos y atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, no tenemos conocimientos de que exista otro suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los Estados Financieros y resultado de sus operaciones o divulgaciones en notas a los mismos por el periodo que terminó al 31 de marzo de 2026, que aunque no haya afectado tales Estados Financieros o notas, es posible que originen algún cambio de importancia, adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera o en los resultados de las operaciones de la empresa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del

balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo trimestre financiero, se incluye en las siguientes notas: Cuentas por cobrar y créditos judiciales.

3.2. Estimaciones y supuestos

La entidad actualizó las políticas contables, según lo establecido al marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente la resolución 426 de 2019 y la resolución 168 de 2020. Las políticas con cambios en las estimaciones son las siguientes:

3.2.1. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la entidad responsable de pago o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El cálculo del deterioro se efectuará en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre por parte del área de cartera, el cual enviará al área contable los cálculos correspondientes para su registro. La E.S.E. Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera individual, a través de una matriz de deterioro que permita estimar el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecieron las metodologías de cálculo dependiendo de la clasificación del tipo de deudor y las siguientes variables (valor de la cuenta por cobrar, fecha esperada de recaudo, días de mora, porcentaje de glosa, porcentaje de probabilidad de recaudo, tasa de interés de mercado); además analizará si hay clientes en liquidación, reestructuración, intervención o cualquier otra dificultad financiera que pueda presentar.

3.2.2. Los créditos judiciales están estimados con base en el informe de la oficina de Jurídica, el cual, de acuerdo al monto de las demandas con probabilidad alta de pérdida por parte de la empresa, se reflejan en la provisión, las de probabilidad media y baja se reflejan en las cuentas de orden.

3.2.3. Las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles están estimadas con base en la política de propiedad planta y equipo, la cual los clasifica por rangos así: Construcciones y edificaciones máximo 50 a 70 años; Equipo médico científico mínimo 10 a 15 años; Equipo de comunicación y cómputo de 2 a 5 años; Muebles y enseres de 5 a 10 años; Maquinaria y equipo 10 a 15 años; Equipo de transporte 5 a 10 años.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

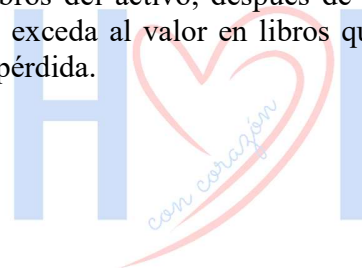
- **Efectivo y equivalentes de efectivo.** Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la E.S.E., y que utiliza para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes: caja general, caja menor, bancos.
- **Cuentas por cobrar:** Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la E.S.E, definidas bajo el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación como los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye: Prestación de servicios de salud, Avances y anticipos recibidos, Transferencias y subvenciones por cobrar y Otras cuentas por cobrar.
- **Deterioro de cuentas por cobrar:** El Área de Cartera de la E.S.E evalúa trimestralmente si existen indicios de deterioro en una cuenta por cobrar o un grupo de ellas. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la E.S.E: Cuentas por cobrar clientes, Transferencias por cobrar, Otros deudores.
- **Los Inventarios:** que se esperen consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo de reposición. El costo del activo correspondiente al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente. El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.
- **Propiedad, Planta y Equipo:** Propiedad, planta y equipo aplica para aquellos activos tangibles que la E.S.E. mantiene para su uso en la prestación de servicios, de salud y/o con propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los



- cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

ELEMENTO	VIDA ÚTIL
Construcciones y edificaciones	50 - 70 años
Maquinaria y equipo	10 - 15 años
Muebles enseres y equipos de Oficina	5 - 10 años
Equipo de Computo y comunicaciones	2 - 5 años
equipo de Transporte, tracción y elevación	5 - 10 años

- **Deterioro del valor de los activos:** Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.





- **Cuentas por pagar:** Son las obligaciones contraídas por el Hospital con aquellos terceros que le suministran bienes y servicios necesarios para desarrollar el objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. La cuenta por pagar se reconoce en el pasivo cuando cumple con las siguientes condiciones: que el bien o servicio se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios del mismo, que sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios futuros y que el valor pueda ser determinado en forma confiable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.
- **Impuestos, contribuciones y tasas:** Se reconocen como tributos por pagar los derechos a favor de la nación, de los departamentos y de los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Los principales tributos en el Hospital son los siguientes: Impuestos sobre las ventas: es responsable del régimen del impuesto a las ventas por la venta de bienes y servicios gravados, diferentes a su objeto principal por la prestación de servicios de salud, el cual se encuentra excluido de dicho impuesto según el artículo 476 del ET. El impuesto a las ventas que se le factura al hospital no tiene el carácter de descontable, el cual es tratado como mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se cause la factura respectiva.

Impuesto de renta: El Hospital no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 22 de ET pero si está obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio.
- **Beneficios a los empleados:** Beneficios a los empleados a corto plazo: corresponde a las obligaciones por el hospital como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Beneficios a los empleados a largo plazo: Estos beneficios son otorgados a empleados, cuyo pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del



periodo, donde los empleados han prestado sus servicios. La obligación se reconoce conforme al valor actual de la obligación a la fecha del balance.

- **Provisiones:** Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos
- para cancelar la obligación correspondiente.
- **Contingencias:** Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el hospital, pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdidas en procesos legales que estén pendientes contra el hospital, los asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrada en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida material es remota, o no es probable, o es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida.



- **Ingresos:** En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:
- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
 - Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
 - Subvenciones: esta política contable aplica para todo tipo de subvenciones recibidas por la E.S.E, sean éstas otorgadas por el gobierno (u organismos similares) o por un ente privado. Las subvenciones recibidas por el Hospital corresponden, entre otros, a los siguientes: Subvenciones por donaciones, subvenciones por recursos transferidos por el gobierno, otras subvenciones.
- **Costos de prestación de servicios:** Los costos las erogaciones necesarias para la prestación del servicio de salud, sin las cuales no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Estos costos están vinculados directamente por la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas.
- **Los gastos:** son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. El hospital reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros. Para el reconocimiento de los costos y gastos se debe cumplir:
- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción.
 - Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
 - Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
 - Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
 - Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.



➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES





NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12,981,219,164	9,019,130,275	3,962,088,888.54
1105	Caja	490,000	4,844,233	-4,354,233
1110	Depósitos en Instituciones financieras	12,824,729,239	8,858,278,231	3,966,451,008
1132	Efectivo de Uso restringido	155,999,925	156,007,812	-7,887

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, depósito en instituciones financieras y efectivo; que la empresa utiliza para el desarrollo de su objeto social en lo relativo al recaudo y pagos.

Al trimestre de marzo del año 2026 se presentó una variación comparada con el trimestre de marzo del año 2025 pasando de 2.929.054.548 a 8.738.259.627 lo que se presentó un incremento por 3.962.088.888.54 esto se debe principalmente a la recepción de recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social destinados al fortalecimiento del proyecto de Equipos Básicos.

Anexo 5.1. Depósitos en instituciones financieras

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12,824,729,239	8,858,278,231	3,966,451,008
111005	Cuenta corriente	0	0	0
111006	Cuenta de Ahorro	12,824,729,239	8,858,278,231	3,966,451,008

Los depósitos en instituciones financieras comprenden las 52 cuentas de ahorros, 3 cuentas corrientes, para un total de 55 cuentas que posee la ESE de las cuales 15 se encuentran conciliadas a diciembre de 2025, están son utilizadas para recibir los ingresos, y realizar pagos como son: nómina del personal de planta y contratistas, seguridad social, pago a proveedores y acreedores etc.

La ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad dentro de la cuenta de efectivo en total tiene 55 cuentas bancarias en diferentes entidades como es 1 cuenta bancaria en el Banco Bogotá, 7 cuentas en Banco BBVA, 1 cuenta en la Cooperativa Financiera de Antioquia, 11 cuentas en Banco AV Villas, 6 cuentas en el Banco de Davivienda, 4 cuentas en la Financiera Comultrasan, 2 cuentas en Banco Colpatria, 1 cuenta en Banco Sudameris, 1 cuenta en el Banco Helm Bank, 2 cuenta de Banco de Occidente, 3 cuentas en el Banco Pichincha, 1 cuenta Banco Caja Social, 1 cuenta en la Financiera Juriscoop, 1 cuenta de la Fiducia de Davivienda, 1 una cuenta en Bancolombia ,1 cuenta de

Banco Agrario, 1 Banco Colmena, 7 Bancoomeva, y 3 Banco Popular, aparte de esto se maneja el efectivo que corresponde a los copagos donde se recauda en las cajas de la institución y se consigna en la entidad bancaria Pichincha.

Anexo 5.2. Efectivo de Uso Restringido

Dentro del efectivo del uso restringido se encuentran las cuentas embargadas y la ESE dentro de sus cuentas bancarias cuenta con 38 cuentas embargadas como son de los siguientes bancos: Banco Bogotá, Banco BBVA, Banco AV Villas, Financiera Comultrasan, Banco Colpatria, Banco Sudameris, Banco Helm Bank, Banco Caja Social, Financiera Juriscoop, Fiducia de Davivienda, Banco de Davivienda, Bancolombia y Banco Agrario.

A dichas cuentas se le realizó la reclasificación en el trimestre de enero a marzo de la presente vigencia para tener claro que estos recursos la entidad hospitalaria no cuenta con ellos y este efectivo no está disponible para uso por tener restricciones legales en este caso las cuentas se encuentran embargadas por diferentes terceros.

A continuación, se mostrará un listado de las cuentas bancarias embargadas de uso restringido de la entidad





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	155,999,925	156,007,812	-7,887
113210	Depositos En Instituciones Financieras	155,999,925	156,007,812	-7,887
11321001	BANCOLOMBIA N°481-107381-41	0	0	0
11321002	BANCO BBVA N°0013-0302-0100002563	229,810	229,810	0
11321003	FINAN.COMULTRASAN N°02039044341	2,000	2,000	0
11321004	BANCO DAVIVIENDA N° 021300000227	118,825,663	118,834,811	-9,147
11321005	B. AV VILLAS N°815-12353-4	5,350,336	5,350,336	0
11321006	BANCO BBVA N° 0013-0461-0200023327	46,092	46,092	0
11321007	BANCO BBVA N°0013-0461-0200010167	10,667,624	10,667,624	0
11321008	BANCO BBVA N°0013-0461-0200000747	50,265	50,265	0
11321009	BANCO DAVIVIENDA N° 6373768196	10,138	10,128	10
11321010	BANCO AGRARIO N°4- 1601-032060-9	0	0	0
11321011	BANCO BBVA N° 0013-0484-0200074133	339,518	339,518	0
11321012	BANCO BBVA N° 0013-0689-0200013902	8,319	8,319	0
11321013	BANCO COLPATRIA N° 7434187787	9,428	9,428	0
11321014	BANCO COLPATRIA N° 7432119143	0	0	0
11321015	BANCO HELM BANK N° 201-08231-7	141,251	141,251	0
11321016	BANCO BOGOTA N° 098058613	2,042,440	2,042,440	0
11321017	BANCO SUDAMERIS N° 90350000280	5,628	5,230	398
11321018	FINANCIERA JURISCOOP N° 562-300005-	7,979	7,127	852
11321019	BANCO COLMENA N° 26506172739	0	0	0
11321020	B. AV VILLAS N° 815-77009-9	5,456,328	5,456,328	0
11321021	BANCO DAVIVIENDA N° 0262-0014-5246	0	0	0
11321022	BANCO BBVA N°0013-0689-0200022390	86,645	86,645	0
11321023	BANCOMEVA N° 080103626501	0	0	0
11321024	BANCO CAJA SOCIAL N°24023728530	973,262	973,262	0
11321025	FINANCIERA COMULTRASAN N°0103905	2,161,467	2,161,467	0
11321026	FINANCIERA COMULTRASAN N°8503900	7,499,009	7,499,009	0
11321027	FINAN. COMULTRASAN N°02039053695	0	0	0
11321028	B AV VILLAS N° 809-77188-9	8,994	8,994	0
11321029	B AV VILLAS N° 809-77187-1	622,328	622,328	0
11321030	B. AV VILLAS N°809-77186-3	12,021	12,021	0
11321031	B. AV VILLAS N°809-77185-5	3,928	3,928	0
11321032	B. AV VILLAS N° 809-77184-8	7,242	7,242	0
11321033	B. AV VILLAS N°809-77183-0	9,477	9,477	0
11321034	B. AV VILLAS N°809-77182-2	4,076	4,076	0
11321035	B. AV VILLAS N°809-77181-4	314,630	314,630	0
11321036	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	1,104,025	1,104,025	0
11321037	BANCO DAVIVIENDA N°0297-0004-2749	0	0	0
11321038	BANCO DAVIVIENDA N° 0297-0004-0826	0	0	0

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No Aplica.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
13	CUENTAS POR COBRAR	23,369,946,571	30,665,732,361	-7,295,785,790
1319	Prestación de Servicio de Salud	14,046,099,667	21,459,076,982	-7,412,977,315
1384	Otras Cuentas por Cobrar	286,675,456	169,483,931	117,191,525
1385	Cuentas por cobrar de Dificil recaudo	14,467,370,036	14,467,370,036	0
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	-5,430,198,588	-5,430,198,588	0

Comprende el valor de las cuentas por cobrar a terceros de clientes donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, cuentas por cobrar pendiente por radicar, facturación glosada. Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Anexo 7.1 Prestación de servicios de salud

A continuación, se presenta la discriminación de la cuenta de prestación de servicios de salud.





	DESCRIPCION	CORTE DE LA VIGENCIA 2026		CORTE DE LA VIGENCIA 2025	
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	14,046,099,667	14,046,099,667	21,459,076,982	21,459,076,982
131901	Plan obligatorio en Salud (POS) por EPS sin facturar	551,847,735	551,847,735	653,376,090	653,376,090
131902	Plan obligatorio en Salud (POS) por EPS con facturación	1,633,956,460	1,633,956,460	1,724,960,481	1,724,960,481
131903	Plan subsidiado en Salud (POSS) por EPS sin facturar	6,718,300,757	6,718,300,757	5,013,653,234	5,013,653,234
131904	Plan subsidiario en Salud (POSS) por EPS con facturación	10,641,769,991	10,641,769,991	11,003,775,593	11,003,775,593
131912	Servicios de salud-compañías aseguradoras sin facturar	68,180	68,180	68,180	68,180
131913	Servicios de salud-compañías aseguradoras con facturación	757,004	757,004	757,004	757,004
131914	Entidades de regimen especial-sin facturar	38,305,797	38,305,797	34,374,821	34,374,821
131915	Entidades de regimen especial-con facturación	6,370,474	6,370,474	6,370,474	6,370,474
131916	Servicios de salud por particulares	17,106,641	17,106,641	15,548,860	15,548,860
131917	Soat por compañías de seguros-sin facturar	412,752	412,752	70,900	70,900
131918	Soat por compañías de seguros -con facturación	408,136	408,136	408,136	408,136
131919	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública- sin facturar	507,873,009	507,873,009	607,714,864	607,714,864
131920	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública-con facturación	143,227,428	143,227,428	79,792,499	79,792,499
131921	Atención con cargo al subsidio a la oferta-sin facturar	8,233,003	8,233,003	8,182,003	8,182,003
131922	Atención con cargo al subsidio a la oferta-con facturación	2,708,280,370	2,708,280,370	3,676,375,851	3,676,375,851
131980	Giro directo para abono en cartera	-8,930,818,070	-8,930,818,070	-1,366,352,008	-1,366,352,008
131990	Otras cuentas por cobrar servicios	0	0	0	0
	Convenio de universidades-con facturación	0	0	0	0



Se presenta una disminución de las cuentas por cobrar al trimestre marzo 2026 en comparación con el trimestre marzo 2025 por un valor de **7.412.977.315** esto refleja una gestión de depuración de cartera realizada por la ESE.

Anexo 7.2 Otras cuentas por cobrar

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	286,675,456	169,483,931	117,191,525
138401	Aporte de capital por cobrar	0	0	0
138490	Otras Cuentas por Cobrar	286,675,456	169,483,931	117,191,525

Se presento al trimestre marzo 2026 un aumento significativo debido a los convenios suscritos con las universidades derivados de la prestación de servicios de asistencia técnica formación y apoyo académico.





Anexo 7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	14,467,370,036	14,467,370,036	0
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE	337,060,000	337,060,000	0
	SELVASALUD	21,435,158	21,435,158	0
	SOLSALUD EPS S.A.	2,179,098,489	2,179,098,489	0
	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	3,183,209,658	3,183,209,658	0
	CAFESALUD EPS	84,888,322	84,888,322	0
	CAPRECOM EPS S	3,458,832,388	3,458,832,388	0
	COMFACOR EPS	3,479,163,156	3,479,163,156	0
	COMFAMA EPS	3,187,704	3,187,704	0
	COMPARTA EPS	136,849,870	136,849,870	0
	EMDISALUD ESS	40,310,980	40,310,980	0
	GOLDEN GROUP EPS	4,405,902	4,405,902	0
	SALUDCOOP EPS	44,348,152	44,348,152	0
	SALUDVIDA EPS	1,494,580,258	1,494,580,258	0

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

Representa en valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros, y se ajustarán semestralmente de acuerdo con su

evolución, aplicando el Método Individual el cual se basa en el análisis de la antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar mayor a 360 días.

Para efectos de determinar el deterioro de la cartera se considerará la cartera vencida con 360 días de las cuentas por cobrar, se aplicará a cada cliente con base en su comportamiento histórico en el cual se evaluarán las siguientes variables: Recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras. Las cuentas por cobrar serán

objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Según la política del deterioro de las cuentas por cobrar se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Será cartera por vencer aquella que cumpla 60 días
- Se deteriora cartera desde su radicación a usuarios en condiciones especiales (en liquidación intervención y particulares)
- Será cartera corriente desde 1 a 60 días. Podrá ser deteriorada al 100% según condiciones especiales.
- Será cartera vencida desde 61 días en adelante.
- Se calificarán como cuentas de difícil cobro las deudas de condiciones especiales y las de bajo porcentaje de recuperabilidad y las que superen los 61 días.
- El deterioro comienza desde el día 361 días y en Adelante.

El área de cartera establecerá cada seis (6) meses un análisis detallado de las cuentas por cobrar por edades, teniendo en cuenta las características de cobro jurídico, glosa, no acuerdos y demás elementos que le permitan determinar la existencia de indicios de deterioro del valor de las cuentas por cobrar. Con referencia a las deudas de difícil cobro que ascienden a un valor de \$14.467.370.036.

Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó	\$ 3.183.209.657,63
Cafesalud EPS	\$ 84.888.321,86
Caja de compensación familiar Barrancabermeja CAFABA	\$ 337.059.999,61
Caprecom EPS S	\$ 3.458.832.387,69
Comfacor EPS	\$ 3.479.163.155,87
Comfama EPS	\$ 3.187.704,00
Comparta EPS	\$ 136.849.870,00
Emdisalud EPS	\$ 40.310.980,00
Golden Group EPS	\$ 4.405.902,00
Saludcoop EPS	\$ 44.348.151,69

Saludvida EPS
1.494.689.852,12
Selvasalud
Solsalud EPS S.A.

\$
\$ 21.435.158,00
\$ 2.179.098.489,31

Estos datos son obtenidos de la información que se encuentra registrada en la contabilidad de la ESE al cierre del cuarto trimestre 2025, y se hizo necesario revisar según la norma y las resoluciones en la cual se establece que dichas EPS se encuentran liquidadas y según el caso de cada una mirar su trazabilidad con los soportes necesarios y dar de baja estas cifras depurándolas según el caso.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No Aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
15	INVENTARIOS	1,422,032,217	1,218,741,475	203,290,742
1514	Materiales y suministros	1,422,032,217	1,218,741,475	203,290,742

Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios. El sistema de inventario utilizado por la E.S.E. es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicaran su retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo. El saldo existente en inventarios representa el valor de los bienes tangibles adquiridos por el Hospital, con la intención de que sean consumidos en las actividades de prestación del servicio en desarrollo de su cometido estatal.

Se presenta un aumento por valor de **203.290.742** con respecto al trimestre de marzo año 2025 debido a que se presentó menor facturación al cierre del 2026, lo cual genero una menor



rotación de inventarios y en consecuencia una mayor acumulación de existencias al cierre del ejercicio.

Anexo: 9.1 Bienes y servicios

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
	SALDO INICIAL (1-enero)	1,156,638,860	1,156,638,860
	(+) ENTRADAS (DB) ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización) (+) Precio neto (valor de transacción)	3,141,502,629	3,141,502,629
	(-) SALIDAS (CR) COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO (+) Valor final del inventario comercializado	2,876,092,967	2,876,092,967
	(=) SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,422,048,522	1,422,048,522
	(=) SALDO FINAL (31-marzo) (Subtotal + Cambios)	1,422,048,522	1,422,048,522
	(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	1,422,048,522	1,422,048,522





NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11,671,690,283	11,246,779,358	424,910,925
1605	TERRENOS	1,093,080,923	1,093,080,923	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	26,424,857	25,984,699	440,158
1640	EDIFICACIONES	5,460,281,468	5,460,281,468	0
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	499,377,948	499,377,948	0
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	187,389,690	187,389,690	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	912,802,202	912,802,202	0
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3,015,727,378	2,513,995,075	501,732,303
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,714,235,779	2,696,746,825	17,488,954
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	3,244,716,135	2,976,489,629	268,226,506
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE	536,175,630	536,175,630	0
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	4,139,000	4,139,000	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA CR	-6,022,660,728	-5,659,683,732	-362,976,996

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Existen los centros de salud, de los cuales cinco hacen parte del patrimonio inicial de la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD mediante el Acuerdo de creación N° 005 del 2000. Los otros cuatro centros de salud fueron adquiridos durante la vigencia 2012-2015 y el centro de la Central fue adquirido en la vigencia 2019.

Se registraron contablemente todos los inmuebles que pertenecen a la E.S.E. con el fin de mostrar la realidad de esos Activos Fijos en el Patrimonio. Cabe anotar que los inmuebles antes mencionados, se encuentran pendientes del reconocimiento legal ante la Oficina de Instrumentos Públicos.

RELACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD

BIENES INMUEBLES	DIRECCION	No MATRICULA	PROPIETARIO
COSTA HERMOSA	Kra 40 N° 33-06	041-25870	MUNICIPIO DE SOLEDAD
13 DE JUNIO	Kra 19 N° 25-21	041-174024	MUNICIPIO DE SOLEDAD
MANUELA BELTRAN	Calle 40 N° 10-04	16P016501920390	BARCELO BARRIOS HECTOR
VILLA ESTADIO	Kra 14A N° 69-14	041-43496	MUNICIPIO DE SOLEDAD
CIUADDELA METROPOLITANA	Calle 53A N° 8-38	041-61416	MUNICIPIO DE SOLEDAD
LA ESPERANZA	Kra 14 N° 13-17	041-39579	TAMARA SIERRA HILDA ROSA
SALAMANCA	Kra 37B N° 25-41	041-126343	INMOVILIARIA OSCAR
EL PARQUE	Calle 43 N° 43A-11	041-44718	CASTRO Y TCHERASY
MACLOVIA	Calle 69 N° 15 A-23	SIN MATRICULA	MUNICIPIO DE SOLEDAD
LA CENTRAL	Trasv 2 N° 68B-2AC	040-390635	MUNICIPIO DE SOLEDAD

Anexo 10.1 PPE Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (1-enero)	912,802,202	3,015,546,498	2,714,235,779	3,148,146,207	536,175,630	4,139,000	10,331,045,317
(+) ENTRADAS (DB)							
Adquisición de compras	0	180,880	0	96,569,928	0	0	96,750,808
(-) SALIDAS (CR)							
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas							
(=) SUBTOTAL							
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	912,802,202	3,015,727,378	2,714,235,779	3,244,716,135	536,175,630	4,139,000	10,427,796,125
(+)CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
(=) SALDO FINAL (31-marzo) (Subtotal + Cambios)							
(-) DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	101,015,909	703,443,337	1,483,312,513	1,173,443,240	108,763,431	0	3,569,978,429
Saldo inicial de la depreciación acumulada	98,071,112	692,382,739	1,459,846,489	1,150,069,547	108,489,636	0	3,508,859,522
(+)Depreciación aplicada vigencia actual	2,944,797	11,060,598	23,466,024	23,373,693	273,795	0	61,118,907
(-)DETERIORO ACUMULADO PPE	0	0	0	0	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS	811,786,293	2,312,284,042	1,230,923,266	2,071,272,896	427,412,199	4,139,000	6,857,817,696
(Saldo final - DA-DE)							
% DEPRECIACION ACUMULADA(seguimiento)	0.03	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	0.02
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)							

El saldo existente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo representa el valor de los bienes tangibles muebles e inmuebles de propiedad del Hospital que se utilizan para la prestación de servicios de salud y la administración de la entidad.

El método de depreciación utilizado para todos los elementos de la propiedad planta y equipo es el método de línea recta.



Anexo10.2 PPE Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL 1-enero)	1,093,080,923	5,460,281,468	499,377,948	187,389,690	7,240,130,029
(=) SUBTOTAL					
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	0	0	0	0
(=) SALDO FINAL(31-marzo)	1,093,080,923	5,460,281,468	499,377,948	187,389,690	7,240,130,029
(Subtotal + Cambios)					
(-) DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	0	2,075,854,249	190,999,912	-185,828,139	2,081,026,022
Saldo inicial de la depreciación acumulada	0	2,050,390,390	186,838,429	-185,828,139	2,051,400,680
(+)Depreciación aplicada vigencia actual	0	25,463,859	4,161,483	0	29,625,342
(-)DETERIORO ACUMULADO PPE	0	0	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS	0	3,384,427,220	308,378,036	373,217,829	4,066,023,085
(Saldo final - DA-DE)					
% DEPRECIACION ACUMULADA(seguimiento)	0.00	0.01	0.02	0.00	0.01
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)					

Se recomienda realizar avalúo técnico de la propiedad, planta y equipo de la E.S.E, debido a que el último que se realizó fue en el año 2014 y a la fecha hay activos que ya cumplieron su vida útil, pero que aún prestan un beneficio, por tal razón es importante calcular una nueva vida útil remanente a dichos activos y otros que se deben dar de baja por que ya cumplieron con su ciclo de vida; por dicha razón la propiedad planta y equipo no se deterioró puesto que con la depreciación ya se afectó el gasto y sería improcedente volver a afectarlo con el deterioro, hasta tanto se asigne por parte de un experto en el tema un nuevo valor a la propiedad, planta y equipo de igual manera se recomienda realizar un inventario de todos los activos fijos que existen en la actualidad para actualizar los saldos en libros y sea una información confiable y razonable teniendo en cuenta que existen activos fijos que se encuentran en regular estado y otros en mal estado.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

No Aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No Aplica.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o un potencial de servicios, se puede realizar una medición fiable y se prevé utilizarlo durante más de un periodo contable.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
	ACTIVOS INTANGIBLES	1,289,183,383	1,228,183,383	61,000,000
1970	Activos Intangibles	1,289,183,383	1,228,183,383	61,000,000
1975	Amortización acumulada de Activos Intangibles (cr)	-989,158,085	-853,075,711	-136,082,374

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil se determina sobre el tiempo de vencimiento y renovación de las mismas, al igual algunas licencias no tienen vencimiento por lo cual se colocan a perpetuidad.

La vida útil se establecerá así:

-Licencias de Software: la vida útil en años deberá ser mayor a 1 año y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire o indefinida si aplica.

-Actualizaciones: cuando se haga una actualización el departamento de sistemas informará al departamento de contabilidad mediante un correo informando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.

Anexo. 14.1 Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL (1-enero)	379,282,230	909,901,153	1,289,183,383
(=) SUBTOTAL			
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	0	0
(=) SALDO FINAL (31- marzo)			
(Subtotal + Cambios)	379,282,230	909,901,153	1,289,183,383
(-) AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	378,297,355	610,860,730	989,158,085
Saldo inicial de amortización acumulada	378,297,355	576,659,581	954,956,936
(+) Amortización aplicada vigencia actual	-	34,201,149	34,201,149
(-) DETERIORO ACUMULADO PPE	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA-DE)	757,579,585	1,520,761,883	2,278,341,468
% AMORTIZACION ACUMULADA (seguimiento)	0.00	0.06	0.03
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

La E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, adelantó la implementación del nuevo software ASCLEPIUS, integrado por la totalidad de los procesos contables de los cuales algunos se realizaban de forma manual tales como Consolidación de Pasivos Laborales, Depreciación de Activos Fijos, Amortización de Intangibles.

Así mismo, se mantiene la implementación del software ADMIARCHI, para manejo de archivo y darle el trámite a toda la documentación, la cual es recibida en una ventilla y una vez digitalizada es redireccionada a la dependencia interesada, lo cual ahorra tiempo, dinero y es amable con el medio ambiente ya que se minimiza el uso de papel.

Por lo anterior se han efectuado esfuerzos por parte de la administración para que el atraso y desinformación que se reflejaba en los Estados Financieros no persista y así poder presentar informes razonables para ser analizados por el área Financiera.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

No Aplica.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No Aplica.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No Aplica.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No Aplica.

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

No Aplica.



NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

No Aplica.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
24	CUENTAS POR PAGAR	-5,443,890,075	-7,128,831,748	1,684,941,673
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-1,472,021,737	-2,698,627,167	1,226,605,430
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-617,530,039	-617,108,377	-421,662
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-153,962,662	-124,938,544	-29,024,118
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO	-133,467,837	-75,365,342	-58,102,495
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-29,618,093	-224,076,885	194,458,792
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-2,208,379,651	-2,532,563,464	324,183,813
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-828,910,057	-856,151,969	27,241,912

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas a costo amortizado se miden a costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

22.1 Revelaciones Generales

Anexo 22.1.1 Adquisición de bienes y servicios





Representa las obligaciones contraídas por el Hospital por la compra de bienes y servicios con terceros para la prestación de los servicios de salud, la totalidad de sus proveedores son Nacionales. A continuación, se presentan los bienes y servicios que presta la ESE a corte al trimestre de marzo 2026.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026
2401	BIENES Y SERVICIOS	-1,472,021,737
240101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-1,472,021,737
	ANNAR HEALT TECHNOLOGIES SAS	-1,715,830
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	-107,513,613
	ASOCIACION PROFAMILIA	-4,524,134
	AUTOLITORAL - AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A	-114,754
	AUTOS Y SERVICIOS JANEE S.A.S.	-5,466,136
	BIO TEST IPS LTDA	-97,600,000
	DISTRIBUCIONES Y&H S.A.S	-242,035
	DM-MEDICAL HEALTH CARE S.A.S	-4,369,680
	DOTACIONES PERMANENTES S.A.S	-41,119,813
	DZG GROUP S.A.S	-321,843,626
	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS E Y S S.A.S	-2
	FEDERACION COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-9,210,600
	FINESA COMPAÑÍA DE FINANCIACIÓN ESPECIALIZADA	-33,676
	FUNDACION TERCER MILENIO	-1,188,000
	GESTION INTEGRAL HOSPITALARIA S.A.S.	-41,392,000
	GOBERNACION DEL ATLANTICO	-425,600
	GUADALUPE IPS S.A.S	-3,000,000
	HITECH SERVICES SAS	-856,800
	INGEAUTOS JC SAS	-1,373,658
	INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES PEÑA GARCIA	-25,704,000
	KITEK TECHNOLOGY S.A.S	-52,642,859
	KYA GESTION Y SOLUCION S.A.S	-193,200,746
	MARTINEZ POLO IRINA KARELLY	-15,248,000
	MERCADO VALERO SAMUEL ENRIQUE	-500
	NAVARRO CARRILLO GREGORIO ENRIQUE	-5,335,000
	PROYECTOS Y SERVICIOS HC S.A.S	-14,544,560
	RODRIGUEZ MIRANDA MAITE PAHOLA	-5,568,000
	SERTIOFIC DE LA COSTA	-441,345
	SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES SAE	-25,016,012
	SERVICIOS MEDICOS FLEMING IPS S.A.S	-126,880,000
	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	-334,343,583
	SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.	-4,800,000
	SUMINISTROS Y ACCESORIOS BIO HER SAS	-2,307,175
	VARELA SANCHEZ LUIS CARLOS	-24,000,000

ANEXO 22.1.2 Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos. Esto corresponde al valor de los recaudos a favor de terceros, los cuales al 31 de marzo de 2025, quedaron en \$617.383.639 en comparación al 31 de marzo 2026 el cual se detalla así:

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-617,530,039	-617,108,377	-421,662
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	-11,712,778	-11,291,116	-421,662
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	0	0	0
240722	ESTAMPILLAS	-596,882,837	-596,882,837	0
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-8,934,424	-8,934,424	0

El valor de las estampillas corresponde a lo descontado a los empleados por OPS, proveedores y acreedores según el estatuto tributario municipal y consignada al municipio de Soledad, dentro de las estampillas que se descuenta de cada pago tenemos: estampillas pro-anciano por valor de \$453.412.326.; estampilla pro-cultura por valor de \$143.470.510 estos impuestos son de orden municipal, para un total general por concepto de estampillas de \$ 596.882.837.

En el tema de estampillas se recomienda estar al día en el pago de estas, para evitar sanciones que puedan afectar la estabilidad económica de la empresa hasta la fecha están pendiente por consignar a la secretaria de impuesto municipal los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2020 , vigencia 2021 los meses de marzo abril, mayo , y junio.



En cuanto a los otros recaudos a favor de terceros bajó debido a que se cancelaron de libranzas a favor de Financoop aplicada al personal de OPS (orden de prestación de servicios).

Anexo 22.1.3 Descuentos de nómina

	DESCRIPCION			VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	-153,962,662	-124,938,544	-29,024,118
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	-19,703,000	-17,708,500	-1,994,500
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-20,403,200	-18,350,900	-2,052,300
242404	SINDICATOS	-6,368,600	-5,430,894	-937,706
242407	LIBRANZAS	-68,447,765	-60,101,024	-8,346,741
242410	FONDOS MUTUOS	-3,848,200	-3,386,800	-461,400
242411	EMBARGOS JUDICIALES	-33,914,198	-18,826,491	-15,087,707
242412	SEGUROS	-1,277,699	-1,133,935	-143,764

Representa el valor de las deducciones de nómina aplicadas a los empleados de la E.S.E. de acuerdo con la normatividad legal y las autorizaciones de descuento de los empleados, dichos descuentos han sido cancelados oportunamente por la E.S.E. a cada tercero y para la fecha al trimestre de marzo 2026.

Anexo 22.1.4 Retención en la fuente e impuesto

Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS POR PAGAR	-133,467,837	-75,365,342	-58,102,495
243603	HONORARIOS	-5,033,000	-1,004,000	-4,029,000
243605	SERVICIOS	-32,916,238	-14,419,186	-18,497,052
243606	ARRENDAMIENTOS	-420,000	-840,000	420,000
243608	COMPRAS	-31,094,859	-19,495,097	-11,599,762
243615	A EMPLEADOS ART. 383 E.T.	-24,729,000	-15,284,000	-9,445,000
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-25,723,579	-17,630,935	-8,092,644
243627	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-13,551,161	-6,692,124	-6,859,036

De acuerdo a los diferentes conceptos de la retención en la fuente y Reteica se encontraban deudas contraídas a la DIAN y Alcaldía de Soledad respectivamente, por vigencias anteriores, las cuales fueron canceladas por medio del Plan de Saneamiento Fiscal dichos pagos se realizaron en el mes de octubre de 2019. Para el trimestre marzo 2026, la E.S.E se encuentra a paz con los impuestos nacionales y municipales.

Anexo 22.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la empresa por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-29,618,093	-224,076,885	194,458,792
244014	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	-8,662,500	-203,056,892	194,394,392
244017	INTERESES DE MORA	0	0	0
244023	CONTRIBUCIONES	-5,203,000	-5,203,000	0
244024	TASAS	-15,752,593	-15,752,593	0
244085	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	0	-64,400	64,400



Corresponde a la deuda de cuota de auditaje de la Supersalud de las vigencias 2019,2020 y 2021. Y las cuotas de fiscalización de la Contraloría de Soledad de varias vigencias de años anteriores de las cuales hay que realizar conciliaciones ya que existen pagos de varias de estas. En la presente vigencia podemos ver que la E.S.E adeuda los impuestos de contribuciones y tasas, los cuales se espera que la administración cancele dentro del próximo trimestre. También se encuentra pendiente el pago de control y vigilancia de EDUMAS, año 2022

Anexo 22.1.6 Créditos judiciales

Esta denominación representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la empresa, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos,

conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Corresponde a sentencias no incluidos los intereses, costas y gastos que se llevan en la E.S.E. las cuales se clasifican en una provisión y una vez existe el fallo en contra de un juez se reclasifica como cuenta por pagar al demandante.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
2460	CREDITOS JUDICIALES	-2,208,379,651	-2,532,563,464	324,183,813
24600201	EJECUTIVOS LABORALES	0	-169,237,906	169,237,906
24600202	EJECUTIVOS CONTRACTUALES	0	-282,053,607	282,053,607
24600203	EJECUTIVOS SINGULARES	0	-560,986,559	560,986,559
24600205	ORDINARIO LABORAL	-239,107,216	-239,107,216	0
24600206	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	-900,000,000	-934,785,636	34,785,636
24600207	REPARACION DIRECTA	-231,712,421	-88,078,880	-143,633,541
24600208	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	-837,560,014	-258,313,660	-579,246,354

Al trimestre de marzo 2026, genera una disminución por valor de 324.183.813 con respecto al trimestre de marzo 2025, esto obedece a que se realizó una conciliación con el área jurídica para conocer los estados de los procesos y realizar los ajustes pertinentes con el área contable.

Anexo 22.1.7 Otras cuentas por pagar

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
		2026	2025	VALOR VARIACION
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-828,910,057	-856,151,969	27,241,912
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0
249028	SEGUROS	-633,750	-579,550	-54,200
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	0	12,818,520	-12,818,520
249045	MULTAS Y SANCIONES	-35,112,120	-35,112,120	0
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	-68,302,212	-64,235,412	-4,066,800
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	-643,327,891	-514,478,141	-128,849,750
249053	COMISIONES	-84,723	-1,646,010	1,561,287
249054	HONORARIOS	-24,508,892	-115,126,921	90,618,029
249055	SERVICIOS	-18,101,776	-129,292,627	111,190,851
249056	HONORARIOS EBS	-15,529,000	0	-15,529,000
249057	SERVICIOS EBS	-11,875,000	0	-11,875,000
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-11,434,693	-8,499,708	-2,934,985

Se realizó depuración continua con respecto a los servicios públicos quedando pendiente algunos terceros como Metrotel, Avantel y aseo Soledad debido a que no se recibió respuesta a las solicitudes realizadas a dichas entidades para poder sanear los saldos con corte a la fecha, de igual manera se cancelaron al personal por concepto de honorarios y servicios siendo estas dos cuentas más representativas con respecto a su variación.

Al trimestre de marzo de 2026, se presenta una disminución por valor de 27.241.912 con respecto al trimestre marzo de 2025, obedece principalmente a las cuentas por pagar de contratistas vinculados al proyecto de Equipos Básicos.





NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Composición

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han presentado a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-1,338,100,996	-1,176,246,982	-161,854,014
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	-1,338,100,996	-1,176,246,982	-161,854,014

El valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales.

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-1,338,100,996	-1,176,246,982	-161,854,014
251101	NÓMINA POR PAGAR	0	0	0
251102	CESANTÍAS	-156,862,647	-143,910,663	-12,951,984
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	-19,340,393	-17,655,499	-1,684,894
251104	VACACIONES	-126,187,495	-145,491,282	19,303,787
251105	PRIMA DE VACACIONES	-129,056,748	-162,852,702	33,795,954
251106	PRIMA DE SERVICIOS	-368,940,811	-233,481,645	-135,459,166
251107	PRIMA DE NAVIDAD	-191,756,882	-132,844,692	-58,912,190
251109	BONIFICACIONES	-70,685,830	-85,265,970	14,580,140
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	-34,140,938	-27,828,538	-6,312,400
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES	-169,414,647	-163,426,247	-5,988,400
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-44,336,498	-40,367,398	-3,969,100
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	-21,986,600	-18,733,200	-3,253,400
251125	INCAPACIDADES	-2,545,507	-4,389,146	1,843,639
251190	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A	-2,846,000	-4,389,146	1,543,146

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence

dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Los cálculos existentes corresponden a la liquidación de prestaciones sociales de empleados pendientes por pagar al trimestre de marzo 2026

NOTA 24. PROVISIONES.

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA				VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2026	SALDO FINAL 2026	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	VALOR VARIACION
27	PROVISIONES	-2,731,454,550	-2,731,454,550	-2,868,250,859	-2,868,250,859	136,796,310
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-2,731,454,550	-2,731,454,550	-2,868,250,859	-2,868,250,859	0
2707	GARANTIAS	0	0	0	0	0
2790	PROVISIONES DIVERSAS	0	0	0	0	0

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Para el cálculo de la provisión se tuvo en cuenta el informe del jurídico, el cual detalla cada uno de los procesos de la E.S.E. por cuantía y probabilidad de pérdida (alta, media y baja), para este caso a la provisión se llevaron los procesos de probabilidad alta y media y se realizaron ajustes de acuerdo a la conciliación realizada con la oficina de jurídica según su informe.

Al trimestre de marzo 2026, la provisión genera una disminución por valor de 136.796.310 con respecto al año 2025, esto obedece a que se realizó una conciliación con el área jurídica para conocer los estados de los procesos y realizar los ajustes pertinentes con el área contable.



NOTA 25. OTROS PASIVOS.

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA				VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2026	SALDO FINAL 2026	SALDO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	VALOR VARIACION
29	OTROS PASIVOS	-1,368,675,280	-1,368,675,280	-2,188,149,099	-2,188,149,099	819,473,819
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-1,368,675,280	-1,368,675,280	-2,188,149,099	-2,188,149,099	819,473,819

Corresponde a factura anticipada de la cápita con el régimen subsidiado para garantizar el pago de la prestación de los servicios de salud, el cual se amortiza en la medida que se le facture al cliente. Ahora con la factura electrónica toca realizar la legalización de los pagos de acuerdo a la radicación de la factura electrónica que muchas veces las facturas cápita se radican terminado el mes, es decir hasta 10 días después de cerrado el mes quedando al cierre del trimestre pendiente legalizar muchas facturas.

NOTA 26. PATRIMONIO.

Composición

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

Representan los recursos destinados para la creación y desarrollo de la ESE, así como los excedentes o déficits generados. Los impactos se derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2016 y para el 2019 se reclasificó a resultado de ejercicios anteriores.





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	39,985,761,621	40,017,332,787	-31,571,166
3208	CAPITAL FISCAL	16,949,098,621	16,949,098,621	0
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,549,520,460	11,695,839,555	3,853,680,905
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	7,487,142,540	11,372,394,612	-3,885,252,072

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

No Aplica.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.

Composición

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Se deja revelado que los saldos de los litigios y demandas, corresponden a los entregados por la oficina de jurídica, encargado de los procesos administrativos y laborales que cursan en contra de la ESE.





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
	CUENTAS DE ORDEN	0	0	
9	ACREEDORAS			0
	PASIVOS	-3,883,013,535	-1,691,917,606	-2,191,095,929
91	CONTINGENTES			
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	-3,883,013,535	-1,691,917,606	-2,191,095,929
9120				
91200101	Ejecutivos Simples	0	0	0
91200102	Ejecutivo Contractual	-355,375,671	-430,532,219	75,156,548
91200103	Ejecutivo Singular	-224,185,455	0	-224,185,455
91200104	Ejecutivo Laboral	0	0	0
91200105	Nulidad y Restablecimiento	-2,878,327,170	-440,554,217	-2,437,772,953
91200106	Reparacion Directa	-425,125,239	-417,992,091	-7,133,148
91200201	Ejecutivo laboral	0	-128,326,509	128,326,509
91200202	Ordinario Laboral	0	-274,512,570	274,512,570
	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,883,013,535	1,691,917,606	2,191,095,929
99				
	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	3,883,013,535	1,691,917,606	2,191,095,929
9905				
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	3,883,013,535	1,691,917,606	2,191,095,929
990505				
99050501	Ejecutivos Simples	0	0	0
99050502	Ejecutivo Contractual	355,375,671	430,532,219	-75,156,548
99050503	Ejecutivo Singular	224,185,455	0	224,185,455
99050504	Ejecutivo Laboral	0	128,326,509	-128,326,509
99050505	Ordinario Laboral	0	274,512,570	-274,512,570
99050506	Nulidad Y Restablecimiento	2,878,327,170	440,554,217	2,437,772,953
99050507	Reparacion Directa	425,125,239	417,992,091	7,133,148

Al trimestre marzo de 2026 presenta aumento por valor 2.191.095.929 con respecto al trimestre marzo 2025, esto obedece a que se realizó una conciliación con el área jurídica para

conocer los estados de los procesos que no tienen fallo y con probabilidad baja realizando los ajustes pertinentes con el área contable.

NOTA 29. INGRESOS.

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
4	INGRESOS	-23,877,598,143	-22,791,122,354	-1,086,475,789
43	VENTA DE SERVICIOS	-19,022,220,131	-17,989,033,003	-1,033,187,128
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-4,813,725,000	-4,783,983,300	-29,741,700
48	OTROS INGRESOS	-41,653,012	-18,106,051	-23,546,961

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva.
- Subvenciones: se aplica para todo tipo de ingresos recibidos por la E.S.E, sean éstas otorgadas por el gobierno (u organismos similares) o por un ente privado. Las subvenciones recibidas por el Hospital corresponden, entre otros, a los siguientes:

Subvenciones por donaciones, subvenciones por recursos transferidos por el gobierno, otras subvenciones.



Anexo 29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
44	INGRESOS DE TRANSFERENCIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN	-4,813,725,000	-4,783,983,300	-29,741,700
4430	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-4,813,725,000	-4,783,983,300	-29,741,700
443005	SUBVENCIONES POR RECURSOS	-4,813,725,000	-4,783,983,300	-29,741,700

La ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios (en especie), que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no se entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Es decir, comprende los recursos girados por el gobierno central o Ministerios de Hacienda y Crédito público en este trimestre no se recibió ningún ingreso sin contraprestación.

Anexo 29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
	INGRESOS DE TRANSFERENCIAS CON CONTRAPRESTACIÓN	-23,877,598,143	-22,791,122,354	-1,086,475,789
43	VENTAS DE SERVICIO	-19,022,220,131	-17,989,033,003	-1,033,187,128
4312	SERVICIOS DE SALUD	-19,026,249,128	-17,992,647,372	-1,033,601,756
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	4,028,997	3,614,369	414,628
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-4,813,725,000	-4,783,983,300	-29,741,700
4430	SUBVENCIONES	-4,813,725,000	-4,783,983,300	-29,741,700
48	OTROS INGRESOS	-41,653,012	-18,106,051	-23,546,961
4802	FINANCIEROS	-41,653,012	-18,106,051	-23,546,961
4808	INGRESOS DIVERSOS	0	0	0

NOTA 30. GASTOS.

Composición

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
5	GASTOS	8,555,349,400	5,238,303,603	3,317,045,798
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	8,421,892,239	5,103,797,255	3,318,094,984
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	124,945,398	124,538,114	407,284
58	OTROS GASTOS	8,511,764	9,968,234	-1,456,470



En este rubro se revelan los gastos de administración, operación y otros gastos que representan los flujos de salida de recursos requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias y situaciones de carácter extraordinarias.

Anexo 30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	8,421,892,239	5,103,797,255	3,318,094,984
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,096,869,445	969,877,852	126,991,593
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0	0
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	409,458,700	367,587,300	41,871,400
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	66,509,700	55,670,400	10,839,300
5107	PRESTACIONES SOCIALES	453,184,694	398,399,733	54,784,961
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18,999,194	0	18,999,194
5111	GENERALES	6,376,747,506	3,312,229,922	3,064,517,584
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y	123,000	32,048	90,952

Al trimestre de marzo 2026, se presenta aumento en los gastos con respecto al trimestre marzo 2025, principalmente por mayores costos relacionados como, gastos de personal, mantenimiento y suministros. Derivados del aumento de actividades durante el trimestre.

Anexo 30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	124,945,398	124,538,114	407,284
	DETERIORO	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN	90,744,249	90,744,249	0
	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	90,744,249	90,744,249	0
5366	AMORTIZACIÓN	34,201,149	33,793,865	407,284
	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	34,201,149	33,793,865	407,284

En el tema de las depreciaciones existe un aumento debido a que se realizaron en los periodos anteriores depreciaciones pendientes por realizar como por ejemplo Plantas, ductos, túneles y la cuenta de redes, líneas y cables de ahí la diferencia, lo mismo ocurre con las amortizaciones se realizaron ajustes de activos intangibles durante el trimestre anterior como licencias adquiridas por el hospital, la depreciación de propiedad, planta y equipo se

comportó de manera normal, debido a que toda vez que se adquieren equipos se les realiza su depreciación una vez llegan a la entidad.





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
58	OTROS GASTOS	8,511,764	9,968,234	-1,456,470
5802	COMISIONES	8,511,764	9,968,234	-1,456,470
580237	Comisiones sobre depósitos en administración	0	0	0
580240	Comisiones Servicios Financieros	8,511,764	9,968,234	-1,456,470
580290	Otras comisiones	0	0	0
5804	FINANCIEROS	0	0	0
580423	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	0	0	0
580453	INTERESES DE LAUDOS ARBIT	0	0	0
580490	Otros gastos financieros	0	0	0
5890	GASTOS DIVERSOS	0	0	0
589003	Impuestos asumidos	0	0	0
589025	Multas y sanciones	0	0	0
589090	Gastos diversos	0	0	0

Corresponde a las erogaciones incurridas por el Hospital en gastos financieros, comisiones y las glosas generadas en la facturación; al trimestre marzo 2026, presenta una disminución en cuanto a las comisiones: Son los gastos originados por las transferencias bancarias por pago de las diferentes nóminas, viáticos y transporte entre otros.

NOTA 31. COSTO DE VENTAS

Composición



	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
6	COSTOS	7,835,089,897.96	6,180,424,139.87	1,654,665,758
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO	7,835,089,897.96	6,180,424,139.87	1,654,665,758
6310	Servicios de salud	7,835,089,897.96	6,180,424,139.87	1,654,665,758

Corresponde a las erogaciones en que la E.S.E. incurre para desarrollar su objeto social, el cual deriva sus ingresos en un muy alto porcentaje en la prestación de servicios de salud, por ende, sus costos también se derivan en igual porcentaje de este concepto.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo.





	DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE LA VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACION
6310	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO	7,835,089,898	6,180,424,140	1,654,665,758
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	2,750,185,898	1,897,002,277	853,183,621
631002	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	525,076,998	558,860,000	-33,783,002
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA	1,305,735,850	1,634,854,903	-329,119,053
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	0	0	0
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	169,050,000	133,850,000	35,200,000
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	508,750,000	285,500,000	223,250,000
631019	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	830,250,000	0	830,250,000
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLINICO	1,604,722,421	1,540,677,472	64,044,949
631041	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGEN	0	0	0
631043	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	0	0	0
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	62,500,000	31,600,000	53,300,000
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	21,500,000	20,650,000	25,810,000
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	0	0	0
631060	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE	12,500,000	0	12,500,000
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	32,550,000	29,450,000	3,100,000
631067	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS SERVICIOS	12,268,731	47,979,488	-35,710,757

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No Aplica.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No Aplica.

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No Aplica.

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No Aplica.

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Aplica.

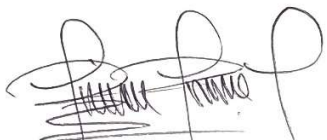
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No Aplica.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo de la entidad a corte 31 de diciembre de 2025, es impactado por la entrada y salida de dinero por actividades de operación (Recaudo, prestación de servicios de salud, pago por salarios, honorarios, entre otros conceptos).

El Estado de Flujo de Efectivo en nuestra entidad es elaborado por el método directo de acuerdo lo estipulado en la Resolución 414 de 2014 y sus actualizaciones expedidas por las Contaduría General de la Nación.



RONALD RADA LUBO
Prof. Univ. Contador
T.P. 151581-T

